



RESOLUCIÓN N° 062 / 2010 /

PUCHUNCAVÍ, 06 de agosto del 2010

VISTOS:

1. Los Antecedentes presentados por doña **MARÍA A. VALENCIA V.**, mediante correspondencia ingresada bajo el N°438 de fecha 07.05.2010, tendientes a modificar la subdivisión aprobada por esta D.O.M. mediante Resolución N°024-2003.
2. El boletín de ingresos Municipales N°0037545 de fecha 06.08.2010 correspondiente a la cancelación de los Derechos Municipales por concepto "Modificación de proyecto".
3. La Resolución N°024-2003 de fecha 16.05.2010 de Director de Obras Municipalidad de Puchuncaví.
4. Que el expediente en General da cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (DFL 458/1975) y su Ordenanza (DS 47/92, modificada por DS 75/2001) y en la Modificación al Plan Intercomunal de Valparaíso aprobada mediante Resolución N° 31/4/035 de fecha 01 de Agosto de 1996 de Sr. Intendente Regional.
5. Las facultades que los precitados cuerpos legales me confieren.

RESUELVO:

- a) **Autorizar**, la modificación de la subdivisión de la propiedad rol de avalúo 146-002 de esta Comuna, identificada como "LOTE A-1", aprobada mediante Resolución N°024-2003 de fecha 16.05.2003 de Director de Obras.
- b) **Establecer**, que la modificación de subdivisión considera la división del predio original denominado "LOTE A-1" de superficie 3.483.700m² (348,370 Há); en dos nuevos lotes designados: "LOTE A-1a" de superficie 3.459.950m² (345,995 Há) y "LOTE A-1b" de superficie 23.750m² (2,375 Há).
- c) **Anular**, la Resolución N°024-2003 de fecha 16.05.2003 y reemplazar el plano de subdivisión aprobado por ésta, por un nuevo plano autorizado en este acto, debidamente timbrado indicando en él, que se aprueba por Resolución N°062-2010 de fecha 06.08.2010.
- d) **Autorizar**, la enajenación de los lotes modificados por la presente Resolución, designados: "LOTE A-1a" y "LOTE A-1b".


LEVI ANDRÉS OLIVARES LIRA
DIRECTOR DE OBRAS

LAOL/KAVB